



"2013, AÑO DE LA SALUD EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR"

**BOLETIN # 020/DCS/HTSJBCS
Lunes 24 de Junio del 2013.**

POR SEGUNDO AÑO CONSECUTIVO, EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO PARTICIPA ACTIVAMENTE EN LA II SEMANA DE MUJERES EN RECLUSION; EVENTO ORGANIZADO POR EL INSTITUTO SUDCALIFORNIANO DE LA MUJER

El Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, apoya decididamente las acciones que se han organizado por parte del Instituto Sudcaliforniano de la Mujer para la realización de la "II Segunda Jornadas por las Mujeres en Reclusión", afirmó el Magistrado Presidente Daniel Gallo Rodríguez, al presidir la puesta en marcha de esta importante jornada de trabajo que inicio este lunes 24 de junio y concluye el próximo viernes 28.

El titular del poder Judicial destacó que por segundo año, se trabaja en estas acciones que a partir de la presente administración Estatal se han implementado a iniciativa de la Sra. Marie Elena Hernández de Covarrubias, Presidenta del DIF Estatal; por lo que es importante que asistir y atender las demandas y necesidades de personas que atraviesan por un proceso jurídico y están privadas de su libertad.

Gallo Rodríguez, señaló que el trabajo que realizara el Tribunal Superior de Justicia del Estado, consiste en atender, revisar y agilizar asuntos, procesos y diligencias de mujeres en reclusión que demandan ser escuchadas y expresar sus dudas referente a sus expedientes y que resultados se tienen por parte de los responsables de administrar justicia.

Para la presente semana serán atendidas 35 mujeres que enfrentan procesos del fuero común, de los cuales ya se ha hecho un análisis y trabajo sobre cada expediente y los diversos recursos jurídicos a los que se puede tener acceso, sentenció; además estamos en la mejor disposición de atender y escuchar los reclamos de quienes soliciten nuestra intervención, afirmó.

Daniel Gallo Rodríguez, subrayó que el próximo miércoles 26 se serán atendidas las personas que solicitaron la intervención del Tribunal Superior de Justicia en la **“II Semana por las Mujeres en Reclusión”**, con la finalidad de conocer en qué condiciones están sus expedientes y que avances se tienen sobre el proceso legal que enfrentan; por lo que en coordinación con el Licenciado Ismael Sigála Páez y otras instancias Jurídicas se atiende esta demanda.

Administrar e Impartir Justicia es una gran responsabilidad y estamos dispuestos a colaborar en acciones como la que ha efectuado el Instituto Sudcaliforniano de la Mujer y en la que participan diversas instancias para contribuir con el fortalecimiento de los Derechos Humanos en nuestra entidad, acentuó Daniel Gallo Rodríguez, Magistrado Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia de Baja California Sur.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE B.C.S.

Teléfono: (612) 12 3 89 00, EXT- 106, e-mail. comsocial@tribunalbcs.gob.mx
Dirección de comunicación Social del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California Sur.